

## ¿FIN AL ESTACIONAMIENTO GRATUITO?

Fernando Carrión M.

El Municipio capitalino estableció la medida del Sistema Metropolitano de Estacionamiento Tarifado “Quito Zona Azul” para, entre otras cosas, proporcionar a los ciudadanos la posibilidad de mejorar y optimizar el uso de las vías para la circulación vehicular. Sin embargo en estos días toma una medida en contrario: decide pedir a los centros comerciales que cobren por el estacionamiento vehicular.

El urbanismo hoy en día se construye a partir del espacio de los flujos que sustituye al de los lugares (Castells) y mediante la consideración de que el éxito de la ciudad depende de su velocidad (Le Corbusier). Por eso la importancia que tienen en la actualidad las vías y las calles de las ciudades; así, por ejemplo, para este efecto Quito construye más avenidas (Plan Vial de Quito) y segrega el espacio de las calles para la circulación vehicular (Plan Zona Azul).

Por ello llama la atención que el cabildo capitalino disponga que los centros comerciales cobren por el uso de los estacionamientos en la zona donde hoy se construye el llamado Bulevar Naciones Unidas. La decisión se habría tomado porque la ampliación de la Zona Azul alrededor de la Naciones Unidas fomentó el uso de los estacionamientos privados localizados en los centros comerciales y malls ¿Recién ahora que se inicia la construcción del Bolulevar se percibe esta necesidad? ¿Acaso esta situación es negativa?

A pesar de ello, es claro que el problema más bien vendrá de la política tarifaria adoptada en los centros comerciales y malls: cobrar 50 centavos si se consume al menos dos dólares en el centro comercial y dos dólares por hora si no se compra nada. En otras palabras, la tarifa será mínimo de dos dólares cincuenta o de dos dólares por hora; convirtiéndose en las más caras de la ciudad y del país ¿Qué efectos producirá la medida?

La política tarifaria tendrá dos impactos: por un lado, en el comercio estimulará el consumo con la finalidad de –supuestamente- reducir el costo del estacionamiento; aquí funcionará la vieja lógica del tendero de la esquina: vender carne con hueso. Pero también significará un incremento en los precios de los productos para las personas que lleguen en automóvil.

Si se hace una simulación, según la hipótesis más conservadora, uno de estos malls -que tiene una capacidad de mil estacionamientos, gracias a que la anterior administración Municipal le entregó el espacio público para que los construya- se podría señalar lo siguiente: si la playa de estacionamientos de este mall se llene por una sola vez al día y si se paga la suma más baja, ello produciría un ingreso adicional al centro comercial de 730 mil dólares al año, equivalentes a mil cuatrocientos subsidios habitacionales...

Y, por otro lado, lo que ocurrirá será un traslado de los estacionamientos de los vehículos del sector privado hacia la “Zona azul”. En el estacionamiento público el precio de la hora es de 40 centavos, frente al privado que es de 2.50 con consumo mínimo y 2.00 sin consumo. En otras palabras, el municipio con esta medida producirá un paso de los estacionamientos privados a los públicos; que, a su vez, incrementará el uso de la vía pública y reducirá el espacio destinado a la circulación vial. Con esta propuesta de tarificación el beneficio que recibirá el gran comercio de la ciudad lo pagará la ciudad: menos velocidad.